



Antonio Guerra

Pedro Sainz

Joquin Peralta

Secret.

Severiano Zapata

Señal ordinaria del día 20 de Abril de 1891.

- Presentes:
- D. Manuel Medina
- Severiano Zapata
- Fernando Martini
- Antonio Guerra
- Joquin Peralta
- Javier Merino
- Pedro Sainz

En la villa de San Javier a veinte de Abril de mil ochocientos noventa y uno, siendo las once de la mañana, se reunieron en estas Salas Comisionales los Señores del Ayuntamiento que aparecen anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Manzanera, para celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Boletines Oficiales y demás órdenes recibidas desde la anterior, acordándose el cumplimiento de las que aquí lo exigieren.

Comunio

Aprobacion del pliego de condiciones

Presentado el pliego de condiciones para el arriendo del establecimiento de cerremos, sal, alcohol y 100 por 100 sobre los viños, para el año económico 1891-92 y despues de examinado por el Ayuntamiento fue aprobado por unanimidad, acordando que la primera subasta tenga lugar en estas Salas Comisionales el día dos del próximo mes de Mayo de diez a doce de su mañana y caso que no tenga efecto esta se celebre la segunda el día catorce de dicho mes y horas arriba expresadas con la asistencia de los Señores de la Comision D. Joquin Peralta, D. Libera, D. Pedro Sainz Paralelo y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Manzanera.

Puestos públicos

Aprobacion del pliego de condiciones

Del mismo modo fue presentado el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de puestos públicos en el año económico de 1891-92 y despues de examinado por el Ayuntamiento, fue aprobado por unanimidad, acordando que la primera y única subasta tenga lugar en estas Salas Comisionales el día ocho del próximo mes de Mayo a las once de su mañana, con asistencia de los ante dichos Señores.

Matadero y Carnicerías

Aprobacion del pliego de condiciones

De la misma manera fue aprobado el pliego de condiciones para el arriendo del impuesto especial sobre degüello de reses en el Matadero público y expendidurias de carnes del año económico 1891-92 y despues de examinado por el Ayuntamiento, por unanimidad fue aprobado, acordando que la primera subasta tenga lugar en estas Salas Comisionales el día 8 del próximo mes de Mayo de 10 a 11 de su mañana, con asistencia de los ante dichos Señores.

Alumbrado público

Aprobacion del pliego de condiciones

Acto seguido se presentó el pliego de condiciones para la subasta en el próximo año económico del servicio del Alumbrado público y despues de examinado por el Ayuntamiento fue aprobado por unanimidad, acordándose que la subasta tenga lugar en estas Salas Comisionales el día 8 del venidero

